

31 DIC.



321694

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. ENRIQUE CLARA DIAZ

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Explanada Montbau, núm. 7, re-
lativa a:

"MECANISMO ELEVADOR PARA CAMAS CLINICAS"

=====



321694

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un mecanismo elevador para camas clínicas, destinado a levantar un cabezal móvil dispuesto en el armazón o somier, con el objeto de facilitar el reclinado del cuerpo del enfermo yacente. - - - -

10. Para la finalidad expuesta, se utilizan ordinariamente diversas disposiciones, siendo el objeto de la presente el conseguir con el menor esfuerzo la necesaria elevación del cabezal y la firme sustentación del mismo en su posición final de elevación, dentro de una solución mecánica simple y equilibrada. - - - - -

15. El referido mecanismo se caracteriza por el hecho de que un cabezal metálico articulado a los largueros del marco de la cama, en la parte recayente frente al testero cabe-
20. cero, se relaciona por ambos lados con un travesaño solidario a una barra longitudinal de accionamiento, a través de unos sistemas articulados, cada uno de los cuales consta de una palanca con tope lateral y una biela, estando dispuesta otra biela entre la anterior y un punto estable del armazón del marco, de forma que la citada barra esté acoplada por roscado con un husillo provisto de manivela de accionamiento y montado en un cojinete oscilante dispuesto en el testero piecero de la cama, todo ello de modo que, al ser girada



321694

en determinado sentido la mencionada manivela, la barra de accionamiento es atraída y causa el extendido de los sistemas articulados con la consiguiente elevación del cabezal, hasta que el tope lateral de la palanca queda aplicado contra la primera de las citadas bielas, determinando la inmovilización estable del conjunto móvil, con limitación del movimiento elevatorio, mientras que al ser girada la manivela en sentido contrario, se obtiene el repliegue de los sistemas articulados y el abatido del cabezal hasta quedar al nivel del marco. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, representa, en alzado lateral, una cama con cabezal articulado accionable según la invención, el cual aparece en su posición de máxima elevación. - - - - -

Figura 2, representa, en planta, la cama de la figura anterior. - - - - -

20. Figura 3, representa, en alzado lateral, uno de los sistemas articulados para elevación del cabezal, estando situado este último en una posición intermedia. - - - - -

Figura 4, es una figura análoga a la anterior, en la que el cabezal articulado aparece en posición abatida contra el marco de la cama. - - - - -

25.

321694

31 DIC



Una cama clínica del tipo a que se alude, consta de un marco 1 para tela metálica 2, montado entre un testero cabe
 5. cierto valor angular próximo a la verticalidad, de modo que el usuario de la cama pueda ser cómodamente recostado en el grado deseado. Los testeros 3 y 4 están provistos de ruedas orientables 6. - - - - -

10. El cabezal 5 está articulado por sus ramas laterales 7 a los largueros 8 del marco 1, y sus movimientos se realizan por medio de una barra longitudinal 9 que posee cuerpo de tuerca 10 en la que se acopla un husillo 11 unido a una manivela 12 situada frente al testero piecero 4, en el que se apoya por medio de un cojinete oscilante 13. - - - - -

15. La barra 9 se bifurca por medio de una pieza acodada 14 que se une a un travesaño 15. Los extremos de este travesaño 15 se relacionan con sendos sistemas articulados que transmiten la acción ejercida por la manivela 12. - - - - -

20. Dichos sistemas articulados constan de una palanca 16 con resalte lateral 17 en funciones de tope, de una biela superior 18 y de una biela inferior 19. En el punto de articulación de estas dos bielas 18 y 19 se acopla asimismo el travesaño 15. - - - - -

25. La biela inferior 19 queda articulada por su otro extremo con un refuerzo fijo 20 unido al marco 1. - - - - -

31 DIC. 1944



321694

El funcionamiento del dispositivo móvil tiene lugar como sigue. Al ser girada la manivela 12, la barra 9 es atraída por el husillo 11, causando un desplazamiento de los elementos que integran los sistemas articulados, según se aprecia en las figuras 3 y 4, provocando la gradual elevación del cabezal 5 en movimiento angular alrededor de sus puntos de articulación con el marco 1. Este movimiento prosigue hasta un límite determinado por la coincidencia entre el tope 17 de la palanca 16 con la biela 18, en cuyo momento el sistema articulado se estabiliza, habiendo alcanzado la posición de mayor elevación en la proximidad de la vertical. -

Durante el desplazamiento de los sistemas articulados, la barra 9 y los elementos anexos a ella sufren una cierta basculación, la cual es compensada por el giro ejecutado por el cojinete oscilante 13. - - - - -

La descrita disposición para el movimiento del cabezal 5 posee elevada solidez, es de fácil manipulación y permite un amplio campo de giro de aquel cabezal. Constructivamente, los elementos que la componen son de simple ejecución, por lo que su fabricación no presenta dificultades y los costes resultan moderados. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concre-

321694

31 Dic



ta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

5. REIVINDICACIONES

- 1.- Mecanismo elevador para camas clínicas, caracterizado por el hecho de que un cabezal metálico articulado a los largueros del marco de la cama, en la parte recayente frente al testero cabecero, se relaciona por ambos lados con un travesaño solidario a una barra longitudinal de accionamiento, a través de unos sistemas articulados, cada uno de los cuales consta de una palanca con tope lateral y una biela superior, estando dispuesta una biela inferior entre la anterior y un punto estable del armazón del marco, de forma que la citada barra está acoplada, por roscado, con un husillo provisto de manivela de accionamiento y montado en un cojinete oscilante dispuesto en el testero piecero de la cama, todo ello de modo que, al ser girada en determinado sentido la manivela, la barra longitudinal es atraída por el husillo y causa el extendido de los sistemas articulados con la consiguiente elevación del cabezal en movimiento angular, hasta que el tope lateral de la palanca citada queda aplicado contra la biela superior, determinando la inmovilización estable del conjunto móvil, con limitación del giro en una posición próxima a la de verticalidad, mientras que, al ser

321694



girada en sentido inverso la citada manivela, se obtiene el repliegue de los sistemas articulados y el abatido del cabezal hasta alcanzar el nivel del marco. - - - - -

2.- "MECANISMO ELEVADOR PARA CAMAS CLINICAS". - - - -

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 31 DIC. 1900

P. A. M. CURELL SUÑOL

Carbonell

Por Poder
Firmado: J. Carbonell

321604

FIG. 3

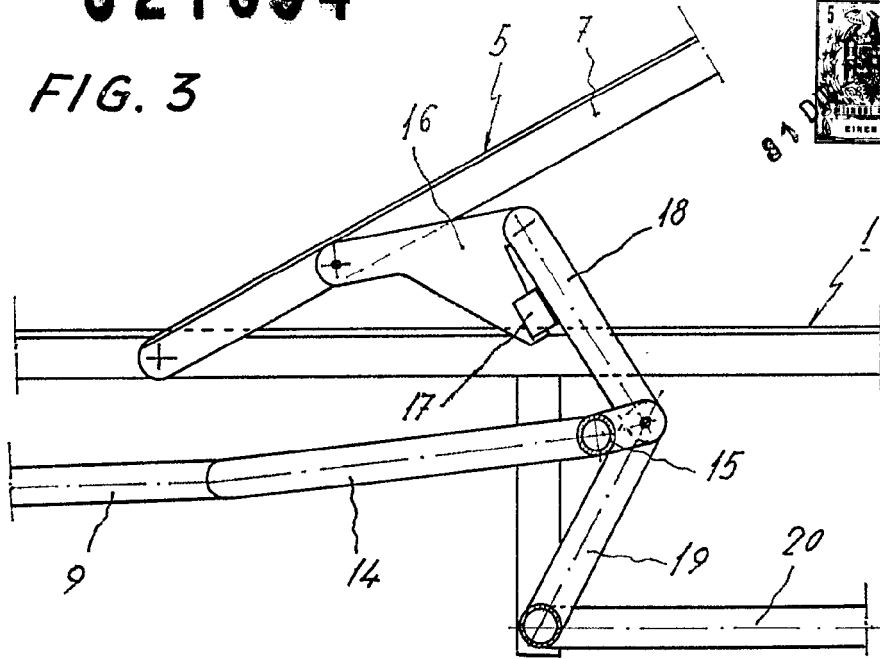
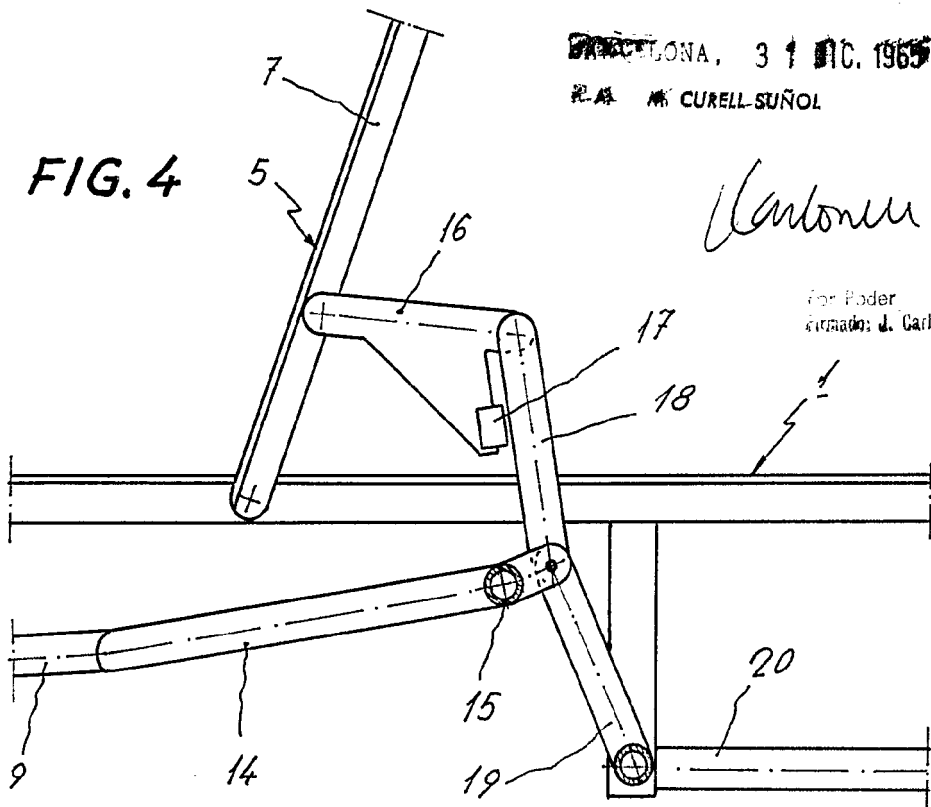


FIG. 4



BARCELONA, 31 DIC. 1965

PLA M. CURELL-SUÑOL

Carbonell

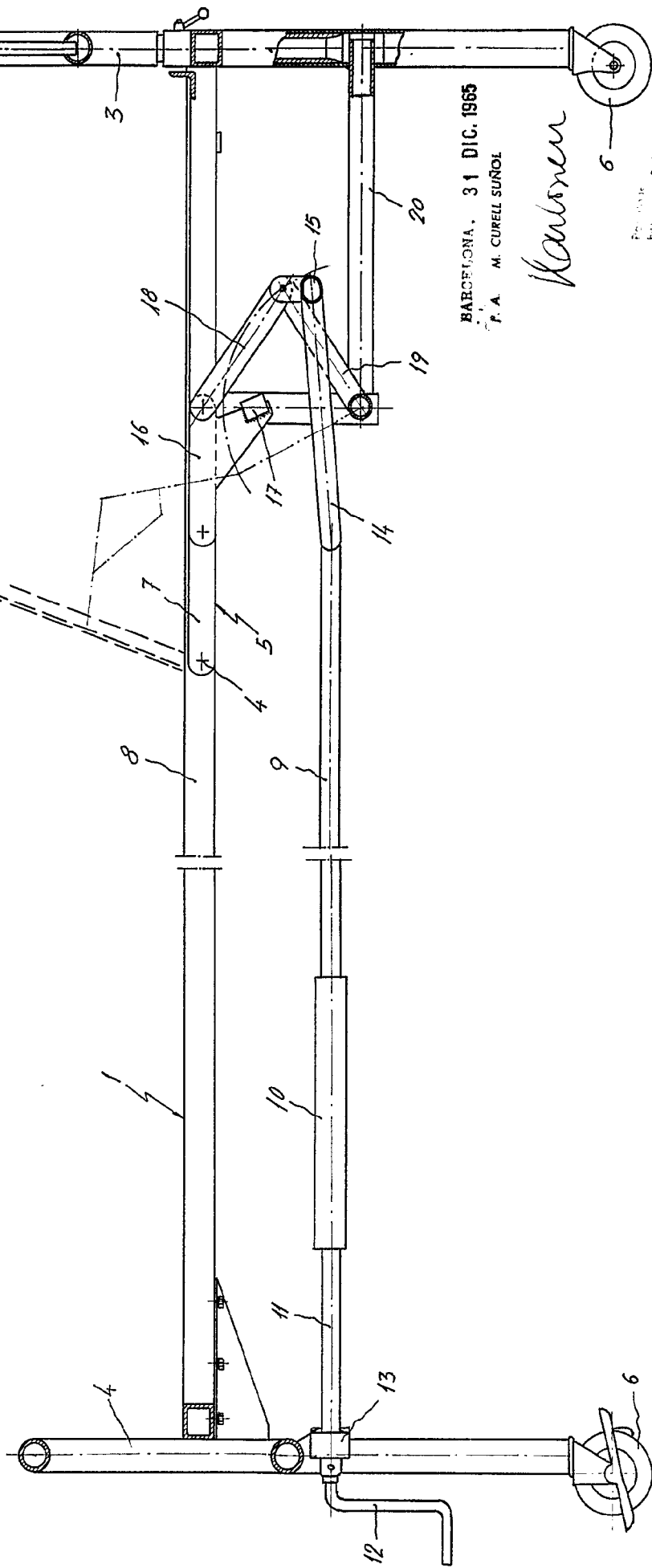
Por Poder
firmado: J. Carbonell

321694

FIG. 1



1965



BARCELONA, 31 DIC. 1965
P. A. M. CURELL SUÑOL

Karmonen

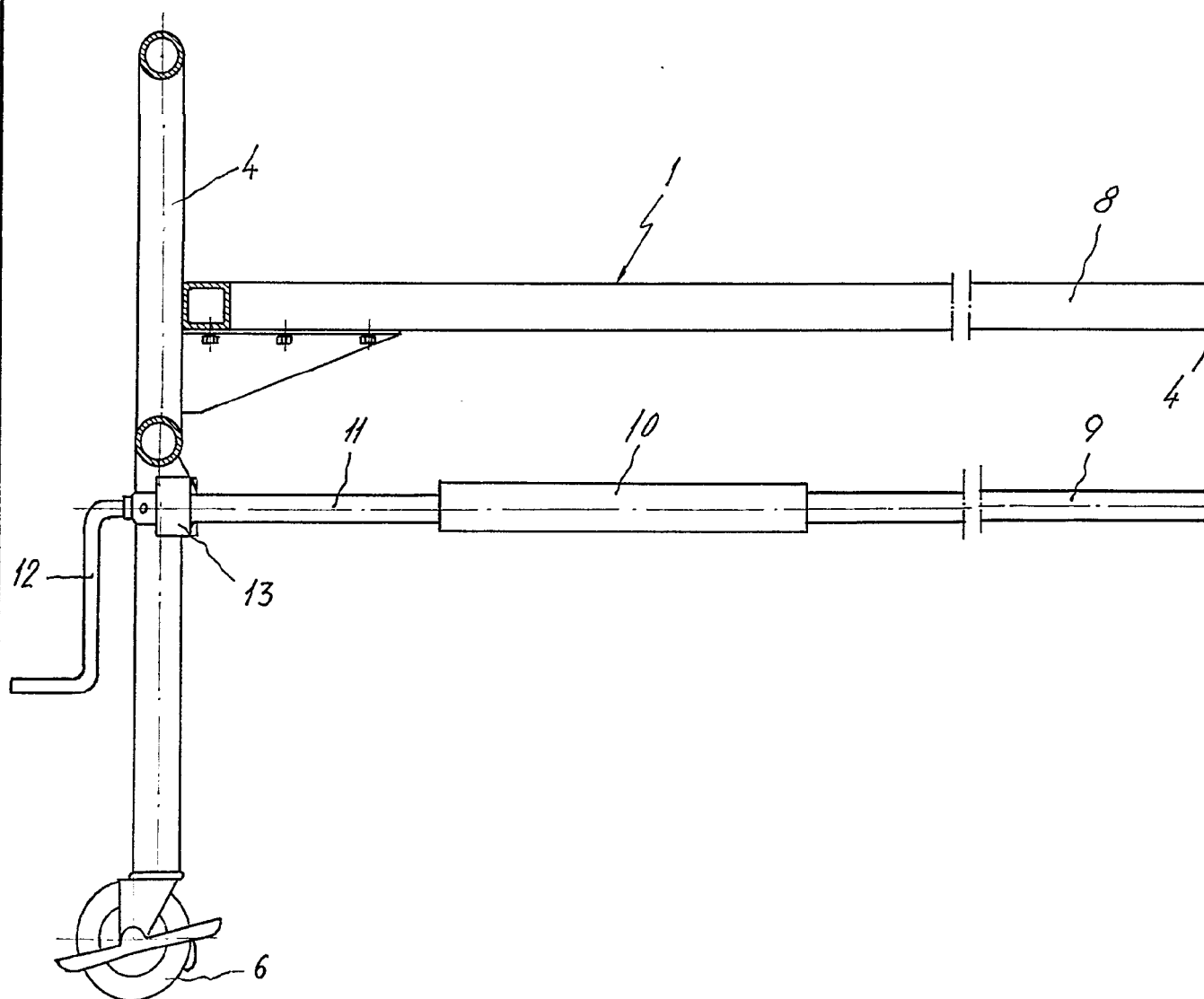
6

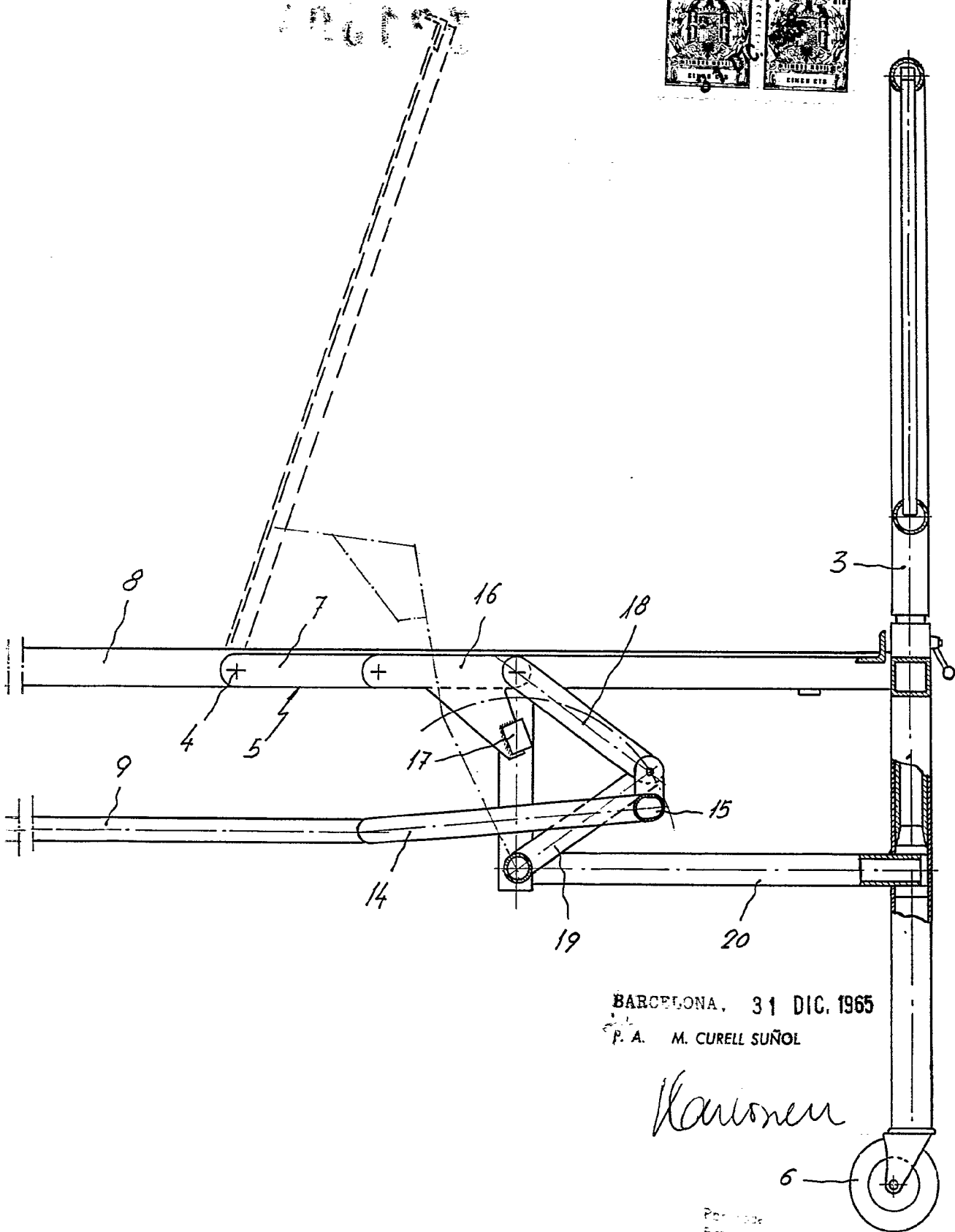
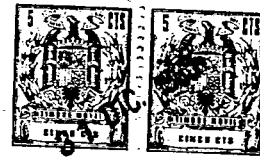
Patente de Invención

DON ENRIQUE CLARA DIAZ.

321094

FIG. 1





BARCELONA, 31 DIC. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Karrioner

Por medio de
FERNANDEZ Carbonell

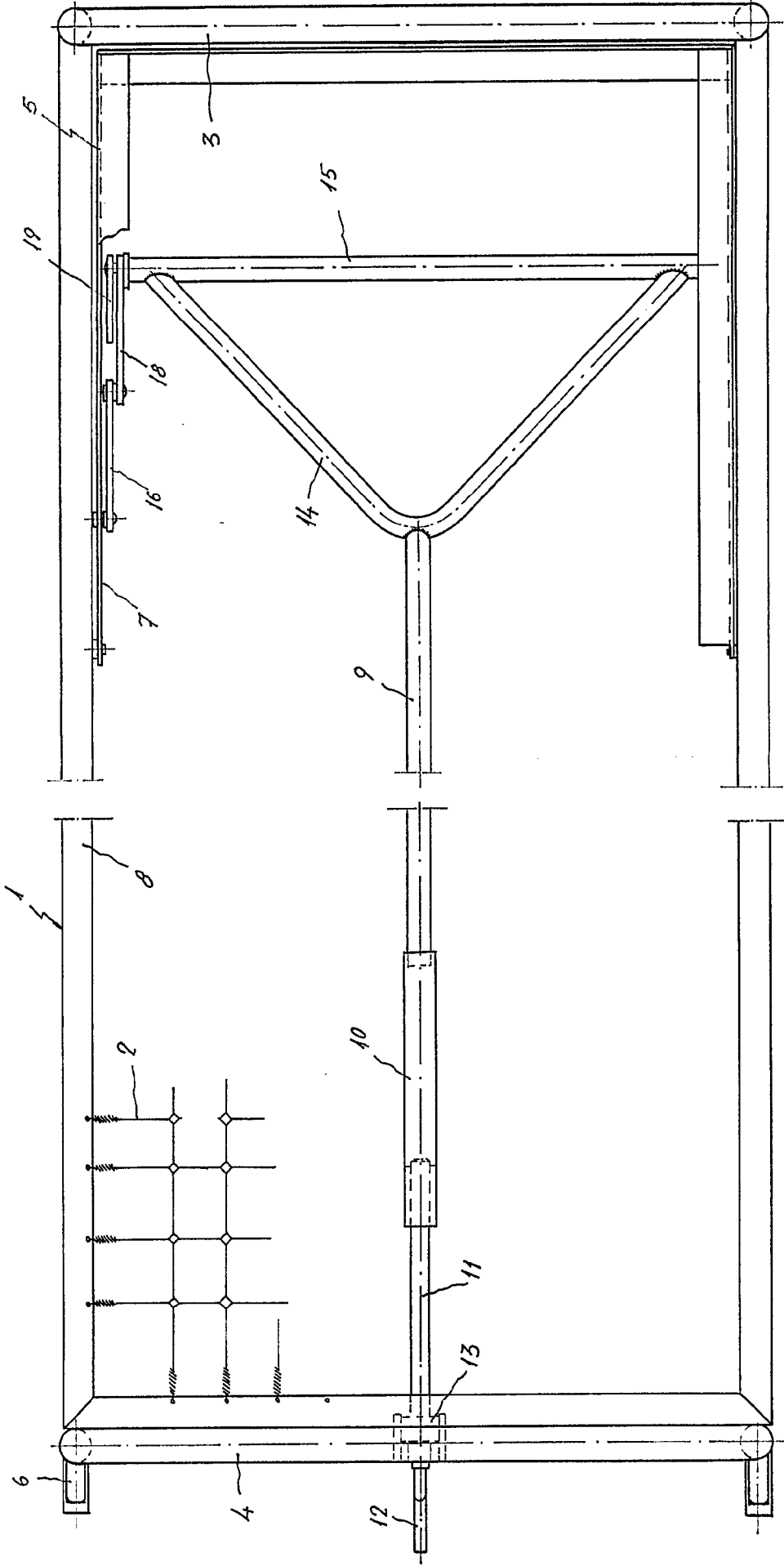
3 111

321694

patente



FIG. 2



BARCELONA, 31 DIC. 1965

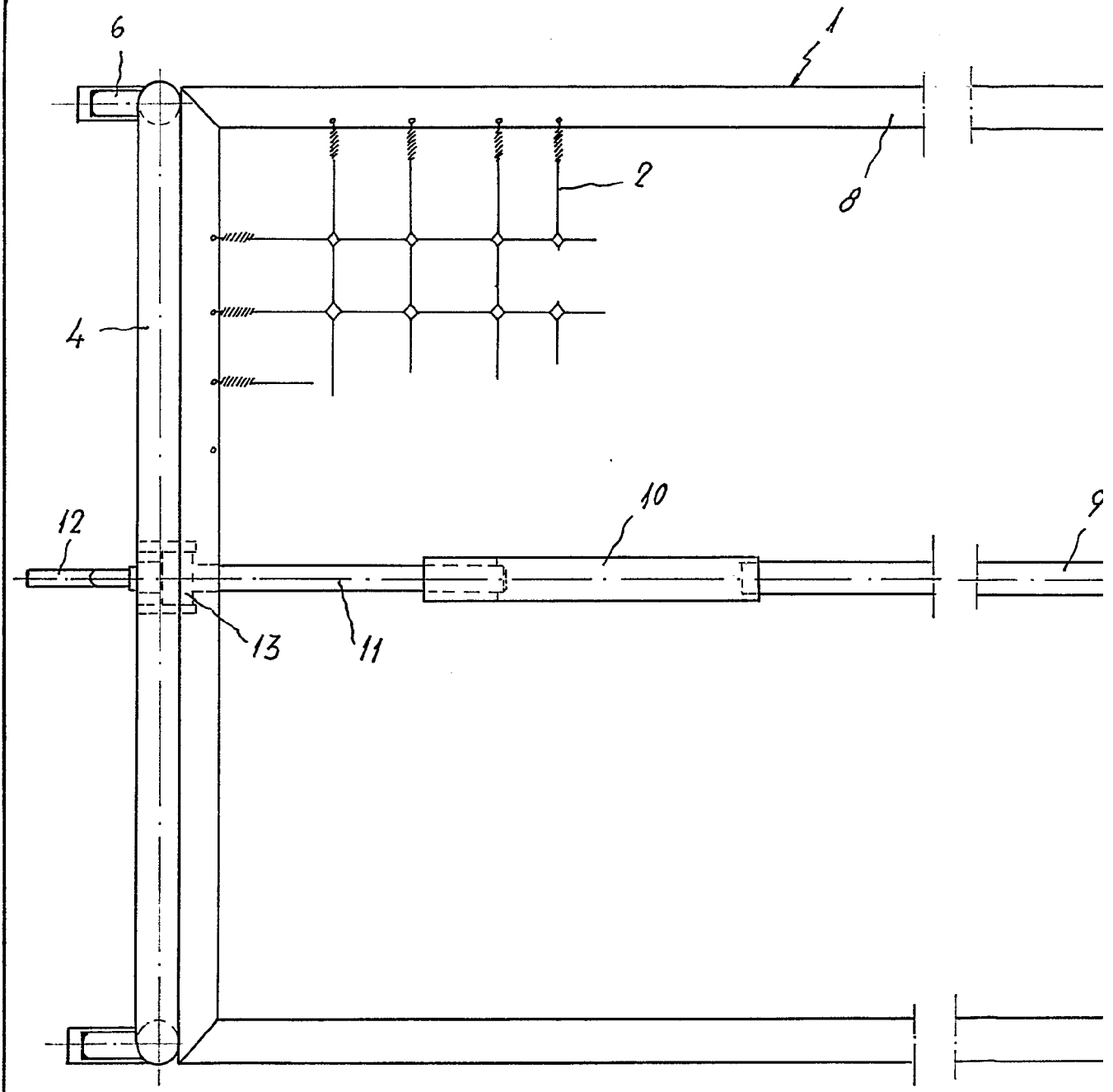
P. A. M. CURELL SUÑOL

Cardener

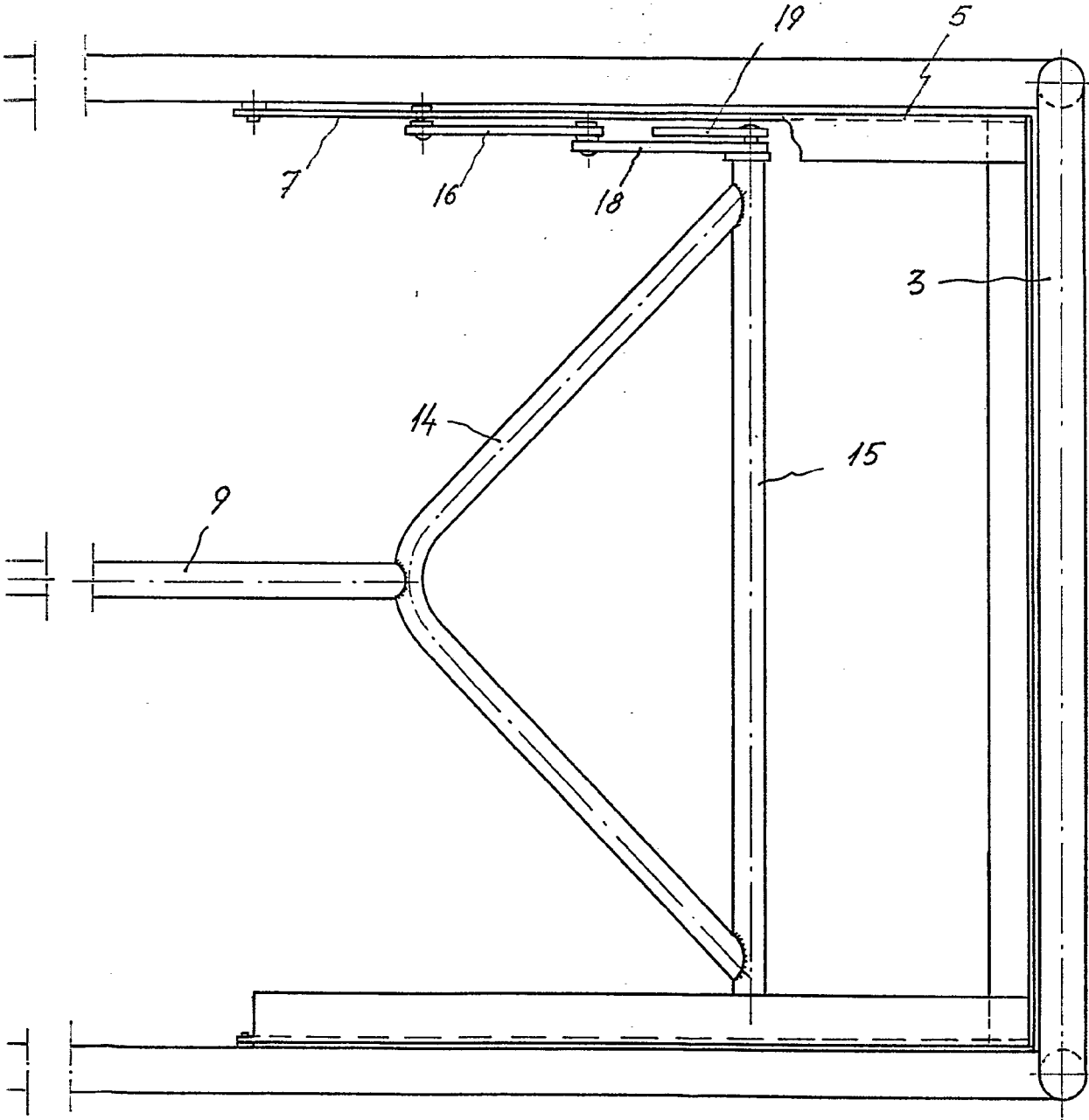
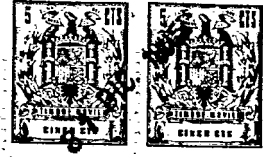
Art. 1709. 4.º

321694

FIG. 2



351004



BARCELONA, 31 DIC 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Kardiner

Escritorio
Ingeniero M. CURELL SUÑOL